ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE NET075857 "APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO EN MONTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN A TERCEROS, PERIODO 2019-2024 " , CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 2.579,48 €, IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 13:30 horas del día 18 de febrero de 2020, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Olga M.ª Muñoz Camacho.
Secretaría:	Marta García Bolaños
Vocal de Servicios Jurídicos:	Juan José Sosa González.
Vocal de Control Interno:	Diego González Borrero
Vocal Dirección Solicitante:	No asiste
Vocal de Contratación:	No asiste

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para apertura en acto público del sobre único (declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas).

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Seguidamente, a la vista del Certificado de Registros de la Agencia, se constata que se han presentado oferta por parte de los siguientes licitadores:

- ✔ CLUB DEPORTIVO DE CAZA VILLANUEVA DEL DUQUE (Lote 2)
- ✔ JOSÉ LUÍS PRIEGO RUBIO (Lote 1)
- ✔ SOCIEDAD DE CAZADORES DE HORNACHUELOS (Lote 3)

A continuación, no asistiendo público al Acto, se ordena la apertura del sobre único. Se procede a la lectura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, con el siguiente resultado de la oferta económica, quedando el resto de criterios pendientes de su valoración por parte de la Dirección competente:

Nº	Licitadores	Lote 1 (€/ha x anualidad)	Lote 2 (€/ha x anualidad)	Lote 3 (€/ha x anualidad)
1	CLUB DEPORTIVO DE CAZA VILLANUEVA DEL DUQUE	No oferta	3,63	No oferta
2	JOSÉ LUÍS PRIEGO RUBIO	3,63	No oferta	No oferta
3	SOCIEDAD DE CAZADORES DE HORNACHUELOS	No oferta	No oferta	2,70

Código Seguro de verificación:HZqYHuEotJkiZe18V/u6uQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		FECHA	19/02/2020
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	HZqYHuEotJkiZe18V/u6uQ==	PÁGINA	1/2

HZqYHuEotJkiZe18V/u6uQ==

Seguidamente, la Mesa procede a la calificación de la documentación administrativa, constatándose que es necesario solicitar subsanación al licitador JOSÉ LUÍS PRIEGO RUBIO. Las dos otras ofertas son conformes respecto a lo exigido en el Pliego.

Por todo lo expuesto, los miembros de la Mesa por unanimidad **ACUERDAN:**

Primero.- Solicitar subsanación de la documentación a la empresa que a continuación se indica, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Nº	LICITADOR	LOTES A LOS QUE OFERTA.	SUBSANACIONES CON RESPECTO A LAS DECLARACIONES RESPONSABLES.
1.	JOSÉ LUÍS PRIEGO RUBIO	Lote 1	Debe aportar declaración de datos para las notificaciones electrónicas conforme al anexo IX.

Segundo.- Ordenar el traslado de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas a la correspondiente Dirección para su evaluación y posterior emisión de Informe Técnico.

Y siendo las 13 horas y 50 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:HZqYHuEotJkiZe18V/u6uQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		FECHA	19/02/2020
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	HZqYHuEotJkiZe18V/u6uQ==	PÁGINA	2/2

HZqYHuEotJkiZe18V/u6uQ==